



## La ESI en la ciudad de Buenos Aires: territorios en disputas

Susana Zattara\*

Colaboradorxs:

Jesica Báez\*

Paula Fainsod\*

Sebastián Klein\*

Néstor Pievi\*,†

Isadora Freitas de Olivera\*

Andrés Malizia\*

Soledad Malnis\*

**E**n la ciudad de Buenos Aires (CABA) en las últimas décadas han tenido lugar encendidos debates acerca de la sanción de una ley de Educación Sexual Integral (ESI); debates que fueron en paralelo a las demandas de los movimientos feministas y de educadores para la sanción de una ley nacional que considere a la ESI como un derecho de todos los niños y jóvenes en todas las instituciones educativas del país. En este territorio complejo se inscriben dos experiencias de abordaje de la ESI que nos interesa compartir por la potencia epistemológica, pedagógica y política de su proceso. Nos resulta central analizar los modos de inclusión, desafíos y obstáculos que conllevan la puesta en marcha del Taller de ESI<sup>1</sup> (obligatorio) de los

---

1 Este espacio curricular recibe diversos nombres en los planes de estudio de las distintas carreras: Taller, Seminario, Materia. Habitualmente es referido por la comunidad como “Taller ESI” y es por eso que tomamos esa denominación.

\* Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

† Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Correos electrónicos de contacto: [mariasusaz@gmail.com](mailto:mariasusaz@gmail.com) / [baez.jesica@gmail.com](mailto:baez.jesica@gmail.com) / [fainsodpau@gmail.com](mailto:fainsodpau@gmail.com) / [sebastianmartinklein@gmail.com](mailto:sebastianmartinklein@gmail.com) / [pievi.unsam@gmail.com](mailto:pievi.unsam@gmail.com) / [isafreitas@gmail.com](mailto:isafreitas@gmail.com) / [camalizia@gmail.com](mailto:camalizia@gmail.com) / [malnis.soledad@gmail.com](mailto:malnis.soledad@gmail.com)

profesorados del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, y que en adelante llamaremos “Talleres ESI del Joaquín” y los espacios curriculares de Proyecto que incluyen ESI de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y que en los próximos párrafos denominaremos “Proyectos ESI de Educación en FILO”.

Estas experiencias se enmarcan en instituciones de formación del profesorado de larga trayectoria lo cual permite poner la lupa sobre la trama histórica, las tradiciones, las relaciones de poder que son parte de todo el recorrido. Ya en 2004 se produjo en CABA el primer debate concreto sobre una Ley ESI para la ciudad. Este proyecto que avanzaba no sólo en la obligatoriedad, sino también en enfoques y contenidos de la ESI, produjo fuertes resistencias de los sectores conservadores, entre las acciones en esta dirección las escuelas católicas de la ciudad salieron a movilizar a sus estudiantes, y finalmente obtuvo una votación negativa en la legislatura. Sin embargo, luego de sancionada la Ley Nacional 26.150, se sanciona en la ciudad la Ley 1110 (octubre, 2006) de Educación Sexual Integral, que tiene como particularidad una diferencia con la ley nacional que nos interpela para estas experiencias que estamos describiendo, es que la ley de la ciudad reconoce explícitamente la perspectiva de género<sup>2</sup>. Esta pe-

---

2 El Artículo 4 de la Ley 1110 establece el reconocimiento de la perspectiva de género en los términos del art. 38 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (El Art. 38 establece: La Ciudad incorpora la perspectiva de género en el diseño y ejecución de sus políticas públicas y elabora participativamente un plan de igualdad entre varones y mujeres. Estimula la modificación de los patrones socioculturales estereotipados con el objeto de eliminar prácticas basadas en el prejuicio de superioridad de cualquiera de los géneros; promueve que las responsabilidades familiares sean compartidas; fomenta la plena integración de las mujeres a la actividad productiva, las acciones positivas que garanticen la paridad en relación con el trabajo remunerado, la eliminación de la segregación y de toda forma de discriminación por estado civil o maternidad; facilita a las mujeres único sostén de hogar, el acceso a la vivienda, al empleo, al crédito y a los sistemas de cobertura social; desarrolla políticas respecto de las niñas y adolescentes embarazadas, las ampara y garantiza su permanencia en el sistema educativo; provee a la prevención de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres y brinda servicios especializados de atención; ampara a las víctimas de la explotación sexual y brinda servicios de atención; promueve la participación de las organizaciones no gubernamentales dedicadas a las temáticas de las mujeres en el diseño de las políticas pública).

culiaridad de la jurisdicción tuvo sus resonancias más directas en la propuesta del Taller ESI del Joaquín y algo más indirectas en los Proyectos ESI de Educación de FILO. De una u otra manera, los debates instalados se entranan en acciones y formas de conducir que se concretan en ambas experiencias.

La antesala de la ley ESI en CABA nos muestra una historia “más larga” donde la implementación del “Plan de igualdad de oportunidades y trato entre varones y mujeres en la ciudad de Buenos Aires”, en 2001 marca un hito. A partir de la sanción de la ESI a principios del 2007 se implementaron capacitaciones a les docentes y directivos en el ámbito de la Escuela de Maestros, y que luego fueron minimizadas, precarizadas y/o ninguneadas al cambiar el signo político de gobierno en la ciudad.

Haciendo pie en la ESI y en la efeméride internacional -17 de mayo Día Internacional de lucha contra la Homofobia, la Lesbofobia y la Transfobia-, en el 2008 la CABA ya había sancionado una ley Nro. 2.687 que incorporaba su conmemoración al calendario escolar de celebraciones. Otros antecedentes fueron: en 2004 se ratificó la Ley que creó el “Plan de igualdad de oportunidades y trato entre varones y mujeres” durante el gobierno de la Alianza y se comenzó a realizar acciones para incluir perspectiva de género en las políticas gubernamentales. En Educación, por ejemplo, se creó un Programa de Igualdad que convocó a referentes de todas las modalidades y niveles. A su vez, ya estaba instalado en algunas escuelas secundarias el Programa de Retención Escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres que comienza en el año 2001.

Un segundo hito en esta historización fueron los lineamientos Curriculares aprobados en 2008 por el Consejo Federal de Educación, y a continuación el Programa Nacional de ESI (PNESI) comienza a producir materiales y capacitaciones. En CABA se estaba produciendo la Reforma del plan de Estudios del Profesorado de Enseñanza Primaria e Inicial, que entró en vigencia en 2010. En este se incluye una instancia curricular obligatoria para el ciclo general. Se establece un Taller de ESI de tres horas cátedra por semana durante un cuatrimestre. Unos años después, en 2015 la perspectiva de la ESI fue incluida en los planes de estudio de los profesorados destinados al nivel secundario y superior, con escasas dos horas cátedra semanales. La experiencia del Taller ESI del Joaquín es -en parte- resultado de este proceso.

En la universidad, sin embargo, la implementación de la ESI encontró una serie de debates respecto del alcance de los marcos legales frente a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. No obstante, una tercera marca fundamental fueron los activismos y la producción académica potenciando la incorporación de la perspectiva de género, que motorizaron acciones concretas en ambas experiencias. Por el lado de los activismos, los movimientos como el Frente por la ESI, Docentes por la diversidad, los sindicatos docentes y sus áreas de género configuraron escenarios propicios para ampliar y profundizar los debates. Por su parte en las instituciones las áreas de género creadas en el Joaquín y en FILO, la formulación de formaciones para docentes como la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Sexual Integral del Joaquín (2009), los trabajos del equipo Mariposas Mirabal, en el marco del Instituto de Ciencias de la Educación-FILO UBA con sus acciones de investigación, docencia -Seminario Problemáticas en género y sexualidades (desde 1996) y Diplomatura en ESI desde 2019- y extensión; diversos proyectos que incluyeron talleres en escuelas secundarias y en Centros de Educación Secundaria de Adultos (CENS) y otras acciones de divulgación de la ESI en distintos parques de la ciudad.

Con el correr de los años, lo que en otro texto hemos llamado desbordes potenciadores de la ESI (Morgade, et. al, 2019) mostró cómo la instalación de materiales del PNEI y de materiales de CABA, resultó en las escuelas en múltiples experiencias vinculadas el género y las sexualidades, al principio más vinculadas a docentes feministas y activistas de movimientos LGTBIQ+. Sumado a esto las movilizaciones de los movimientos fueron logrando plasmarse en leyes como: Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009). Matrimonio Igualitario (2010), Ley de identidad de género (2012), Ley Micaela (2019), ley IVE (2020), van ampliando y se van incorporando a los contenidos en la implementación de la ESI. También apoyaron y fortalecieron la ESI los gremios docentes: por ejemplo, el primer “manual” con propuestas para el aula de ESI que circuló fue el de UTE/CTERA, en 2007.

El sistema y las políticas educativas tienen una dinámica propia que procesa de manera lenta las transformaciones. Las leyes son herramientas para defender un derecho o para ordenar la convivencia social. La ESI vino a dar marco normativo a algunas experiencias que se estaban desarrollan-

do en las escuelas y a demandar su cumplimiento hacia las instituciones en donde “no se hablaba de ESI”. Pero las asignaciones de presupuesto para las capacitaciones, para agentes nuevos que ayudaran a instalar las temáticas entre les docentes fue variando en la ciudad, de acuerdo a las composiciones político partidarias de los gobernantes.

En esos primeros tiempos de la sanción de la Ley ESI en la ciudad, se publicaron algunos materiales que sirvieron de guías para les docentes y escuelas que estaban dispuestos a implementar la ESI. En 2007 un *dossier* “Educación Sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones”, un cuadernillo “Educación sexual y literatura propuestas de trabajo” y también se publican desde la Dirección Gral de Planeamiento. Dir de Currícula los Documentos preliminares de Educación Sexual para los niveles inicial, primaria, secundario y de Formación Docente. En este ambiente propicio para implementación de la ESI en la ciudad, se crea el Postítulo de ESI, “Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Sexual Integral”, que se desarrolla en el ISP Joaquín V. González desde 2009 y es la primera Especialización de Formación Docente pública y gratuita, en cumplimiento de la ley 2110 de Educación Sexual Integral de CABA y de la ley nacional 26150 de Educación Sexual Integral, experiencia sobre la cual pondremos el foco más adelante.

Luego la “Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito” (donde confluyen, desde el 2005, diversas formas de practicar el feminismo, parte del movimiento LGBT, y algunxs representantes de la comunidad médica); va a instalar la consigna tan conocida: “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”, y a lograr los consensos necesarios para presentar un proyecto de ley, que fue aprobado y sancionado -luego de arduos debates- finalmente en 2020.

Otro hito interesante en esta breve historización, es el que visibiliza cómo les jóvenes en la ciudad de Buenos Aires se apropiaron de las demandas por la efectiva implementación ESI, así en las protestas de les estudiantes por los cambios de planes para la secundaria en 2018; los centros de estudiantes pusieron en sus carteles “queremos ESI” junto a los demás reclamos, y así pusieron de manifiesto, la ausencia de la ESI en las escuelas, y su reclamo de implementación.

Actualmente como política de ESI existe la obligatoriedad de tres jornadas por año en las instituciones educativas, y la ley Educar en Igualdad

que fue sancionada a nivel nacional implica una jornada donde se trabaje las problemáticas de violencia de género. Como otra política hay un referente de ESI en cada institución (según refiere la Res. 340/18); a partir del 2022 en algunas escuelas secundarias comenzó a haber horas para esos referentes, pero las instituciones tenían que pedir las a la secretaría de Educación y estas tardaban tanto en ser otorgadas como cobradas, por lo que los referentes ESI son docentes que utilizan sus horas extraclase en fomentar, o acompañar la ESI, en esa institución.

## **Inauguraciones públicas entre las tradiciones y las disciplinas**

El Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González (ISPJVG) fue la primera institución que se creó para la formación de profesores en la ciudad de Buenos Aires. El dieciséis de diciembre de 1904, Joaquín V. González, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, refrenda el Decreto de Creación del Seminario Pedagógico, base de lo que sería el Instituto. En sus comienzos se trataba de dar un título docente a profesionales universitarios. Luego empezó a admitirse a estudiantes que hubieran terminado el colegio secundario. Ya a mediados de la década del veinte, el Instituto ofrecía la mayor parte de las disciplinas que formaban parte de los planes de estudio del nivel secundario.

El ISPJVG es una institución de Educación Superior que se especializa en la formación de profesores. Actualmente depende del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otorga títulos de validez nacional. Cuenta hoy con diecisiete carreras de grado y seis carreras de postítulo entre las que se encuentra la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Sexual Integral<sup>3</sup>. El instituto cuenta con más siete mil alumnxs, y alrededor de 900 profesores, siendo esta la única Institución en nuestro país con estas características.

Las autoridades del Instituto son elegidas por toda la Comunidad Educativa desde los cuatro claustros: docentes, alumnos, graduados y personal

---

3 Las demás formaciones son: Actualización académica en Ciencias del Lenguaje, Especialización Docente Superior en Conducción Educativa, Especialización de Nivel Superior en Educación Matemática, Especialización Docente Superior en Tutorías con Perspectiva de Género y Diversidad, Especialización Docente de Nivel Superior en Investigación Educativa

administrativo. Cada claustro vota, respectivamente, a sus representantes para el Consejo Directivo y, a la vez, todos eligen a los miembros del Rectorado. El Consejo Directivo está formado por siete docentes, siete estudiantes, dos administrativos y dos graduados. Un Rector y tres Vice-rectores conforman el Rectorado.



Casa central, Valentín Gómez 3163

**Año 1915**

**Imagen 1.** Título: Frente del edificio del ISPJVG. 1915.

Fuente: Página web oficial del ISPJVG

Acorde con su tradición de origen, la impronta disciplinaria, que implica que un profesor debe estar especializado en su disciplina y luego a eso agregar unas materias pedagógicas para el desempeño de la enseñanza en esa disciplina, parece permear aún toda la lógica del instituto. En palabras de una de las profesoras entrevistadas “Yo tengo esta mirada del Joaquín en donde a veces siento que se pone muy por encima el contenido disciplinar, muy por encima de la formación docente” (entrevista a Miranda González Martín, profesora de ESI del profesorado de Filosofía, Ciencia Política y Francés, noviembre, 2023).

Sin embargo, al calor de la entrada al país de los estudios de la mujer en la década de los 90, en esta institución se admite la creación de un área de estudios de la mujer. Así lo expresan en la presentación en la página del Instituto:

El 5 de Octubre de 1995, con la asistencia del Rectorado y autoridades municipales, destacamos la reapertura del Área de Estudios de la Mujer y de Género, por iniciativa de un grupo de docentes y alumnas/os del Instituto [...] El AEMyG tiene como propósito construir un ámbito académico que promueva el desarrollo de proyectos de investigación, diagnóstico de la situación y evaluación de los avances protagonizados por las mujeres; otros de los objetivos es aportar las herramientas metodológicas propias de la especialidad que integran teoría y práctica; por último, creemos fundamental abrir a la comunidad educativa del Instituto, un nuevo espacio de debate interdisciplinario que permita una acción pedagógica orientada a la Educación Media. Desde su apertura, el equipo académico que se formó, orientó las actividades hacia cinco líneas de trabajo. Capacitación Docente; Producción Científica Intercambio Académico, Divulgación a la comunidad, Publicaciones. (Página web oficial del ISPJVG)

En la descripción de las actividades llevadas a cabo se perciben mayormente acciones durante la primera década del 2000; en la que destacamos que en el año 2009 el Área de Estudios de la Mujer y Género (AEMyG) junto al Programa Permanente de innovación pedagógica- PPIP- elaboraron el Diseño Curricular del Postítulo de Especialización Superior en Educación Sexual Integral que actualmente se dicta en el Instituto con una importante matrícula. El Postítulo tiene una duración de dos años, y se cursa presencial en el Joaquín los sábados por la mañana; tiene una carga horaria de 736 horas cátedra.

En el año 2016 señalan la elaboración de un informe institucional para el conocimiento y sensibilización sobre la temática de la violencia de género en la comunidad educativa, que permitió en 2017 la redacción del protocolo institucional contra la violencia de género. En 2018 organizan el equipo responsable de la aplicación del Protocolo. Aplicación y seguimiento de casos y apertura de un mail para tal fin.

En este contexto, de una continuidad extendida en el tiempo para la incorporación de la perspectiva de género en el Instituto, se inscribe el



espacio curricular obligatorio de ESI en la formación del profesorado. La experiencia que queremos compartir se focaliza sobre la implementación de este espacio en las distintas carreras del Instituto.

El espacio curricular obligatorio de ESI se ubica entre las unidades curriculares del Campo de la Formación General, es uno para cada carrera y es diferente el tipo de instancia según las carreras. Lo común a todos es la duración de dos horas cátedras, que equivalen a una hora y media reloj, durante un cuatrimestre. Se trata de una instancia de taller en las carreras de Biología; Cs. Administración; Economía; Historia, Italiano y Psicología. Es un seminario en los profesorados de C. Política, Física, Francés, Geografía, Informática, Lengua, Matemática y Química; mientras que en el profesorado de Filosofía es una asignatura; y solo en Ciencias de la Educación es un taller anual de 2 horas cátedra.

Para conocer y analizar esta experiencia, realizamos entrevistas a algunas de las profesoras a cargo de esos espacios curriculares. Para una de las profesoras consultadas que entró en 2016 al Instituto, al preguntarle por las vinculaciones entre las áreas que trabajan ESI y/o género, confirma el conocimiento de estas acciones llevadas a cabo por el AEMYG; y su vinculación con el Postítulo, aunque señala que el protocolo no parece tener gran difusión en la institución, al menos ella no lo ha visto como una apropiación del Centro de estudiantes.

el área de Estudios de la Mujer, de Género, etcétera, que venía como de muy larga, muy larga data. Desde ahí en vinculación con el postí se armó un poco lo que es el Equipo de Acompañamiento al Protocolo, de intervención ante situaciones de discriminación o violencia de género por orientación sexual, identidad, un protocolo que está pensado para secundario y terciario, y está en realidad súper llevado a secundario, entonces hay adaptaciones, etcétera. Ese espacio está, es un espacio que funciona con un par de personas puntuales. [...] O sea tampoco tiene tanta difusión institucionalmente el espacio, eso es lo que yo veo por lo menos. Ni siquiera desde el centro de estudiantes". (Entrevista a Miranda González Martín, profesora de ESI del profesorado de Filosofía, Ciencia Política y Francés, noviembre 2023)

Como contrapunto de este vínculo laxo entre la institución, el protocolo e inclusive el Postítulo en ESI esta profesora admite que en situacio-

nes “ante desubiques de algunos estudiantes de primer año” la directora de la carrera de Ciencias Políticas la convocó y “se hicieron unos talleres, con un par más de docentes de primer año”. También fue convocada para presentar la ESI en el curso de ingreso. Todo esto sucedió en la prepan-  
demia. Para esta profesora, luego de la pandemia hubo un cambio en las modalidades de encuentros entre los profesores, al no estar el “cara a cara” se dificulta el intercambio para vincular las tareas de enseñanza entre las instancias curriculares, específicamente pensando en la transversalización de la ESI en las demás materias de los profesorados.

Yo creo que postpandemia todo se empezó a complicar un poquitito mucho, porque... Bueno, también viste que nos cuesta cada vez más, ¿no? Salir y estar, y eso que antes no sé, estábamos por ahí desde la mañana hasta la noche, dando clases. Como “ay, de la mañana hasta la noche, y encima sumarle una...”. O muchas muchas reuniones que hacíamos presenciales ahora son por Meet. (Entrevista a Miranda González Martín, profesora de ESI del profesorado de Filosofía, Ciencia Política y Francés, noviembre, 2023)

Las docentes entrevistadas tienen un recorrido en capacitaciones o programas afines a la ESI. Desde el trabajo en un programa socioeducativo de retención escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres en las escuelas de la ciudad, o, capacitadoras de cursos del Programa Nacional ESI de INFD hasta cursos en la Escuela de Maestros en CABA. Otra coincidencia que señalan es que la mayoría de las profesoras que dictan los seminarios ESI han cursado en distintas cohortes el Postítulo en Educación Sexual Integral.

Otra profesora que es docente en el Seminario de ESI en la carrera de Lengua y Literatura, dice sobre el postítulo:

tiene toda una mística alrededor del postítulo la verdad pero se la merece. Entré porque tuve suerte, por sorteo porque el postítulo siempre tiene un excedente de personas inscritas con relación a la cantidad de vacantes que puede ofrecer (Había estado fuera del país y regresó en 2013) “cuando llegué me encontré con la ESI y fue como un gancho, un buen gancho para permanecer en la docencia y para encontrarme un lugar re cómodo en la docencia en el que me siento. [...] justamente es bien incómodo pero digo,

un lugar que me cabe bien, así que estoy ahí re puesta en eso. (Entrevista a Claudia Fernandez, profesora de ESI del profesorado de Lengua y Literatura, octubre 2023)



**Imagen 2.** Título: Hall entre aulas del ISPJVG. 2024. Fuente: Jesica Baez

## **Enlazar la ESI: desafíos de construir tramas en clave disciplinar**

Una primera cuestión que emerge en los intercambios con las docentes es la historización y contextualización del espacio curricular que coordinan. Esto es una primera dimensión sobresaliente y que nos permite comenzar a caracterizar su potencia. Las docentes coinciden en que los vínculos y lazos establecidos entre docentes ESI arman una “cadena de referencias” que fueron estableciendo una “red amorosa” para construir propuestas de ESI en los talleres. El Postítulo en ESI se torna una referencia indiscutible en temática ESI para estas docentes y lo reconocen como espacio privilegiado.

En este camino se advierte cómo esta genealogía de experiencias, personas y saberes permite constituir articulaciones aún cuando no estén coordinadas y formalizadas desde la Institución. Las voluntades docentes

se entraman y entran en diálogo frente a las desarticulaciones con otras asignaturas o con el campo de la práctica profesional (de hecho, algunos estudiantes ya hicieron las prácticas pedagógicas para cuando hacen el taller de ESI). Otra cuestión que destacan estas docentes es el lugar que ocupa el estudiantado acompañando, con muy buena predisposición para aprender, leer. E incluso, en muchos casos se “pide más”.

Pero no, en general es muy buena la recepción de la propuesta, es incluso diría, hasta te tensan para tener, para recibir propuestas más innovadoras, digamos, ¿no? Como yo que sé, no sé todo lo que son las pedagogías transformadoras. (Entrevista a Claudia Fernandez, profesora de ESI del profesorado de Lengua y Literatura, octubre 2023)

Otra cuestión a destacar es que estos espacios curriculares de ESI dialogan con campos disciplinares específicos. Esto varía según las carreras y también tiene consecuencias en la manera de encarar la instancia curricular. Una de las profesoras entrevistadas, la de más antigüedad en la institución, a cargo de un taller ESI desde 2016 en la carrera de Profesorado en filosofía cuenta: era un taller cuando entré en la Carrera de Filo, ahora es una materia, y en las otras carreras es un Seminario.

En las carreras donde es un Seminario, pueden cursarlo de distintas carreras; en Ciencias Políticas se dicta solo en un cuatrimestre, en cambio en el profesorado de francés, se dicta la misma instancia en los dos cuatrimestres, con lo cual hay más posibilidades de que se anoten estudiantes de otras carreras (matemáticas, química, informática) además de Francés. (Entrevista a Miranda, profesora de ESI del profesorado de Filosofía, Ciencia Política y Francés, noviembre, 2023)

No obstante, por las condiciones institucionales y a favor de ampliar la posibilidad de inscripción horaria, se habilita que el estudiantado se inscriba en cualquier espacio. Esto marca a los Seminarios como espacios en los que se explora la relación de la disciplina y la ESI.

En ese sentido, las profesoras de estos seminarios señalan como organizan sus clases entre la especificidad de conocimiento de la ley ESI, el PNEI sus puertas de entrada, ejes; por un lado,

yo cuando empecé a pensar cómo presentarles la ESI, por un lado entiendo que hay algo del contexto, hay algo del contexto político también de la ESI, normativo, histórico de la ESI, a nivel de la currícula, de la pedagogía que es importantísimo abordar, digo, ¿no? En el marco de dentro del profesorado. Y bueno, yo que sé, y también poder entender algunas cuestiones sobre cómo yendo más..., bueno, por supuesto de los fundamentos, los ejes, de la ESI. (Entrevista a Claudia Fernández, profesora de ESI del profesorado de Lengua y Literatura, octubre 2023)

Por otro lado, trabajan enfáticamente las críticas epistemológicas del feminismo hacia los sesgos androcéntricos en las disciplinas. Así, en el profesorado de filosofía el espacio de ESI es una materia, que se dicta en primer año de la carrera, esto deriva en un tratamiento más introductorio de la crítica filosófica feminista:

es por esto de cuerpo-mente, ¿no? Y cómo va complejizando el lugar digamos de la posición de las mujeres respecto de los varones también a lo largo de la filosofía, y sobre todo cómo la filosofía es política. Como que eso es una impronta también que trabajo como muy fuertemente, como bueno, esto no son cosas separadas. [...] Y a ver, los nudos que a mí más me importan cruzar en la filosofía son; quiénes son las autoridades en la filosofía, quiénes nos presentan cómo, el trabajo con el cuerpo y con la posición también de la mujer, y cómo va quedando anudada con eso, entonces problematizar eso las diferentes corrientes filosóficas. El impacto político de todo eso, entonces poder hacer esa vinculación de conocimiento político. Ahí meterme con la cuestión de la posición y el conocimiento situado. (Entrevista a Miranda González Martín, profesora de ESI del profesorado de Filosofía, Ciencia Política y Francés, noviembre 2023)

Las epistemologías feministas- desde la década del 60 -han denunciado el carácter situado de la investigación científica y de la filosofía. Se afirma que el conocimiento que se produce está sesgado por las experiencias de quienes lo producen; tradicionalmente varones, heterosexuales, blancos de clases medias altas. La matriz androcéntrica de la modernidad ordenó las categorías en dicotomías jerárquicas, que constituyeron también las desigualdades de género: cultura/naturaleza; mente /cuerpo; masculino/femenino (Mafia, 2007). El desafío que se presenta es desocultar esa in-

justicia, superando los binarismos jerárquicos, en ese camino, las filósofas feministas sostienen el carácter masculino del “canon” con que se enseña la filosofía en el nivel superior.

Otra profesora que ingresó en el 2023 a dar el Seminario ESI en el profesorado de Matemáticas y del profesorado de Química sostuvo lo siguiente:

esto bueno, cuestión más epistemológica de la ciencia, ¿no? Pensar, justamente todo esto del texto de Diana Maffia, viste que trabaja también la cuestión de las dicotomías ¿no? Para pensar epistemologías feministas y en ese sentido como bueno, parece que hay un montón para trabajar. (Entrevista a Florencia Bruno, profesora de ESI en profesorado de Química, octubre 2023)

El momento de la carrera donde se ubica el Seminario ESI también modifica la manera de planificar de las profesoras, en la carrera de Matemáticas y en la de Química está en cuarto año, terminando la carrera para recibirse de profesores de educación secundaria, allí se propone una tarea de reflexión sobre las prácticas situadas y la transversalización de la ESI en temáticas específicas de ese profesorado;

lo que propongo para trabajar es justamente esto, esto que te decía de la dimensión más epistemológica, para que también piensen en su propia producción de conocimiento en relación con líneas que tengan que ver con la ESI, ¿no? O sea, bueno, se juegan ahí el género, ¿no? En la sexualidad. Es como un sistema que también reproduce ciertas desigualdades y que ahí también se entrama, digamos, con el conocimiento mismo en la carrera en que están. Así que sí, está pensado desde ahí.

Pero también dar pistas para la práctica de transversalización de la ESI en las aulas donde irán a trabajar [...] todo un recorrido después entre teórico y también de herramientas, ¿viste? Que o sea, que conozcan también lo que hay disponible, tenemos un nuevo cuadernillo de referente ESI, que trabaja los NAP y la integralidad con los ejes.

Y los cálculos de estadísticas, ¿no? Bueno, violencias de género, de femicidios de mujeres en ámbitos de poder, de elección de carreras. Bueno,



viste que ahí hay una infinidad de temáticas que se pueden abrir en relación con la estadística. Eso como currículum explícito, después todo lo que tiene que ver con el currículum oculto, las investigaciones sobre las expectativas diferenciales hacia niñas y varones de los profes de matemáticas. (Entrevista a Florencia Bruno, profesora de ESI del profesorado de Química, octubre 2023)

En el profesorado de Lengua y literatura, el seminario está ubicado entre segundo año y tercer año, por lo que la transversalización se pone en un lugar preponderante.

El secreto es ir haciendo siempre un vínculo con algún recurso literario, con algo que sirva para llevar al aula, con la experiencia que tienen ellos mismos en el aula. algunos ya trabajan como maestros o profes de literatura. [...] Es parte de lo que yo pretendo que se haga incluso al final de la cursada, ¿no? Que ellos puedan armar una propuesta con un material que elijan y que piensen para llevar al aula, y que como digamos, tanto pensándolo como un tema específico que elijan, como pensándolo como cualquier clase de Lengua y Literatura, pensar cómo atraviesa la ESI y cómo los lineamientos curriculares de la ESI también enmarcan ese trabajo que hacés o que ya venís haciendo. (Entrevista a Claudia Fernandez, octubre 2023)

Las teorías y militancias feministas parecen aportar en los discursos pedagógicos que configuran los programas. Se menciona el impacto del feminismo en los abordajes epistemológicos, o bien, cómo la militancia sindical, la creación de secretarías de género en los sindicatos motorizan la ESI.

...recuperar mucho de la construcción colectiva. No sé, me parece, yo vengo también de una militancia sindical bastante... Que ya data de varios años, yo vengo militando con compañeras de lo que en algún momento fue la Secretaría de Géneros de la UTE, que ahora es el Colectivo de Docentes Transfeministas en la UTE. (Entrevista a Claudia Fernández, profesora de ESI del profesorado de Lengua y Literatura, octubre 2023)

Las voces de las profesoras entrevistadas de “los talleres del Joaquín” van tramando sus prácticas entre las críticas feministas a los procesos de construcción de conocimientos, sus relaciones de poder- epistemologías feministas; así como a las relaciones de poder que implican la construcción de cuerpos sexuados, su normalización en las instituciones educativas. De esta manera promueven una pedagogía feminista; tomando como punto de partida el conocimiento situado: quiénes son les estudiantes que se están formando para ser futuros profesores y qué formación necesitan para transversalizar la ESI en sus prácticas áulicas.

### **¡Qué florezcan mil ESIs!**

A fines del año 1956, con la creación del Departamento de Ciencias de la Educación en reemplazo del de Pedagogía, en la Universidad de Buenos Aires, se diferencian explícitamente las tareas de enseñanza de las de investigación. A partir de ese momento se concibió a la educación como una carrera científica y profesional. La creación del Departamento de Ciencias de la Educación estuvo, asimismo, vinculada con la creación de los departamentos de Psicología y Sociología. Durante las dictaduras no hubo debates ni reflexiones en el seno de la universidad, lo que se tradujo en un tiempo hostil y oscuro en la formación.

Luego, la primera de las posibilidades de incluir la perspectiva de género se plasmó en la Facultad con la creación en el año 1992 del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, actualmente Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIGE) como un espacio de trabajo y discusión sobre las teorías de género, donde también se dictaron seminarios y se organizó un espacio bibliográfico y de consulta para profesores y estudiantes.

En la carrera de Ciencias de la Educación, con el retorno de la democracia, se debatió y configuró un nuevo plan de estudios. En el marco de aquel plan, años más tarde, comenzó a incluirse de manera marginal “las cuestiones de género” en el Seminario optativo: “Educación, género y sexualidades”. Este espacio funciona desde 1996 a cargo de Graciela Morgade. Con el correr de los años, este espacio curricular fue ganando visibilidad. Para el 2004, se incorporó a la grilla curricular bajo el nombre: “Abordajes socioeducativos de las problemáticas de género y sexualidades” ampliándose el equipo docente. Su cursada se intensificó durante el

verano siempre de la mano de la consolidación del equipo de investigación<sup>4</sup>, docencia, extensión y militancia. Para el 2012, el equipo comienza a nombrarse: Colectivo Mariposas Mirabal. Durante todo este recorrido el equipo participó de los debates de la ley 26.150 (2006) y de la creación de lineamientos curriculares para la ESI en 2008. Así como en los debates académicos y en las movilizaciones que promovieron las leyes de ampliación de los derechos sexo-genéricos en las últimas décadas y sus repercusiones hacia adentro de la universidad.



**Imagen 3.** Título: Frente del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1938. Fuente: Archivo General de la Nación

4 El equipo comienza en 2004 con un primer proyecto de investigación UBACYT “Presencia y ausencia de las sexualidades femeninas y masculinas de lxs jóvenes estudiantes de la escuela media”

La mayor visibilidad que adquiere el seminario se podría enlazar a una serie de procesos sociales más amplios que encuentran resonancia en la UBA, en la Facultad de Filosofía y Letras y específicamente en la Carrera de Ciencias de la Educación. Estos pueden resumirse en el corpus de leyes sancionadas en los años 2000 vinculados al campo de género y sexualidades. Y específicamente la Ley 26150; los cuáles conllevan transformaciones institucionales que devienen en Proyectos de Investigación, espacios de posgrado y extensión dirigidos al abordaje de las cuestiones de género (Diplomatura en ESI, Cátedra Libre de Estudios Trans, Carrera de Especialización en Pedagogías para la Igualdad) como en condiciones que se dirigen a una mayor igualdad (Comisión a la No Violencia de Género, Rectificación de documentación por identidad de género, Baños no Binarios, Resolución por Cupo Laboral Trans). En este escenario en la Carrera de Grado les estudiantes generan espacios curriculares alternativos vinculados a temáticas que cruzan educación, género, sexualidades

En el 2016 se aprueba un nuevo plan de estudios de la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación. La reforma de dicho plan ha sido resultado de un proceso “participativo y consensuado entre los claustros de profesores, graduados y estudiantes”, y se justifica por importantes transformaciones en el campo educativo, a nivel epistemológico, científico y tecnológico, y los cambios socioculturales que traen aparejados. Las modificaciones en el plan son de distintos tipos, entre las que se destaca la ampliación de las materias comunes del Ciclo de Formación General; la reorganización de la formación orientada, en la que se integra las perspectivas académicas y profesionales asegurando mayores profundizaciones; y la creación de Proyectos dedicados al conocimiento de diversos ámbitos, situaciones, contextos y prácticas educativas, la formación en investigación y la intervención profesional. La experiencia que describimos en este trabajo recupera esta historia larga y se enfoca de manera específica en Proyectos que tomaron como eje la ESI, entendidos como experiencias alternativas de Educación Sexual Integral.

Estos cambios dentro del plan de estudios, que en buena medida alojan una ampliación limitada de la temática de género y sexualidades en diversos espacios curriculares, se sostienen en el tiempo, entran en diálogo con la configuración de un consenso creciente -aunque no hegemónico- respecto de las prácticas docentes y su formación. En este punto es importante aclarar que a diferencia del Seminario que cuenta con conte-

nidos específicos vinculados a la ESI, los proyectos son currículas abiertas cuyos contenidos se renuevan en función de los equipos y demandas. Esto configura una hipótesis que nos interesa explorar en este trabajo respecto de cómo se configura una necesidad de contenido y el lugar que ocupan el trabajo mancomunado para la inclusión de la ESI y la perspectiva de género en la currícula.

En estos “Proyectos” observamos cómo docentes y estudiantes apelan a diversas estrategias para legitimar su presencia dentro de la propuesta curricular. La argumentación y posicionamiento se asienta en tres direcciones.

Por un lado se argumenta esta inclusión a partir de normativas. Ley N° 26.150 de 2006, que establece el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir ESI y crea el Programa Nacional de ESI; las Resoluciones C.F.E. N° 45 de 2008 que instituye los lineamientos curriculares para la ESI, y la C.F.E. N° 340 de 2018 que determina los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para ESI; la Ley N° 27.234 de 2015 - Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género; la Ley 27.499 de 2019, que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, entre otras.

Por otro lado se señala la presencia de un acumulado de investigación en el campo específico. En el ámbito del IICE, desde inicio de la década de los 90 se viene llevando una línea de investigación en este campo temático. En un primer tiempo con estudios centrados en la feminización del trabajo docente y luego, desde el 2004 en adelante con la incorporación de las sexualidades y la perspectiva de género en la educación secundaria y superior.

Además estos proyectos se justifican por la participación en experiencias universitarias. Entre las resoluciones de la UBA el Protocolo de violencia devino en 2016 el armado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Comisión Ad Hoc de Acompañamiento del protocolo. Esta Comisión Ad Hoc No a la Violencia con un grupo de profesionales y de estudiantes produjeron experiencias concretas que motorizaron otras prácticas, demandas y necesidades. Otra experiencia significativa fue la Diplomatura ESI que comienza dictarse desde el 2019 una instancia de extensión universitaria presentada por el equipo Mariposas Mirabal, que continúa los años siguientes haciéndose virtual en pandemia 2020/ 21/ 22, y semipresencial

en 2023. Entre sus destinatarios se encuentra un número significativo de estudiantes de la Facultad y de la Carrera de Ciencias de la Educación.

A su vez, docentes y estudiantes apelan a una “historia de antecedentes situada” para entamar las propuestas en una cadena de opciones curriculares y trabajo de gestión.

En la carrera hubo una producción de espacios de curricularización previa: Créditos “Sentate bien que sos una nena” (2015) y “Herramientas para la elaboración de recursos y materiales para la Educación Sexual Integral” (2016). Ambos créditos optativos del plan de estudios 1985 fueron dictados en 2017 bajo el formato de asignaturas autogestionadas por parte de la agrupación político estudiantil “Ronda” y con el acompañamiento de integrantes del equipo Mariposas Mirabal. En esta misma línea de trabajo se dictó en el formato de Prácticas Socioculturales en Territorio- PST- el seminario “Universidad, sexualidades y relaciones de género. Producción de dispositivos socio-educativos para el abordaje de los derechos sexuales” por el colectivo Mariposas Mirabal (FFyL-UBA).

Por otra parte estos proyectos tienen un anclaje institucional ya que se enlazan a una línea de trabajo presente en la plataforma de dirección del Departamento de la carrera en el año 2022 que se concretiza en la conformación de una Comisión Interclaustrós ESI para el diseño de estos abordajes.

## **Los proyectos de ESI**

Retomando la experiencia actual de los Proyectos que venimos historizando, las experiencias concretas que analizamos son:

*Proyecto I: Enseñar desde la ESI: Desafíos y Herramientas para su incorporación en propuestas educativas. Semipresencial - 1º cuatrimestre/2023.*

Se trata de una instancia del Ciclo de Formación General. La definición de esta inclusión tuvo que ver con que todos los estudiantes, aquellos que cursan la Licenciatura como el Profesorado tengan la posibilidad de elegir una propuesta que se dirige a problematizar la enseñanza desde la ESI. Se identifica como una oportunidad para contar con un espacio propio en el cual la ESI sea contenido y perspectiva al mismo tiempo y en el cual los estudiantes se aproximen a marcos de referencia y herramientas para

enseñar desde esta perspectiva. El equipo docente de este Proyecto se conformó con profesores y estudiantes de la carrera que habían participado en instancias previas de formación. La propuesta se construyó colectivamente incluyendo representantes de agrupaciones estudiantiles que participen de la Comisión ESI. Una participante co-docente en relación a esta experiencia explícita:

Era una especie de taller no tan, para nada expositivo sino otra vez, como esta cuestión de poder pensar la enseñanza de la ESI desde una pedagogía feminista popular, ¿no? Como me parece que Bea y Pau en eso tuvieron la impronta de hacerlo así, con muchas y muchos invitados de lujo, creo que permitimos abrir la mirada de lo que significa la ESI, porque trajimos la ESI de los bachis populares, trajimos la ESI del Programa Nacional de ESI y trajimos la ESI del Ni Una Menos, ¿no? También con una intervención ahí fuerte porque bueno, justo uno de los sábados era 3 de junio, así que fue... Fue fuerte ese sentido. (Entrevista Lucía Zanini, reciente graduada en 2022, integrante de agrupaciones militantes universitarias)

El Proyecto uno es una aproximación a experiencias de enseñanza y como a las herramientas más de... No de investigación pero de observación, de entrevista, como más esa parte. Entonces esto, como que hay una cuestión de “no le podés pedir a los pibes que armen una secuencia didáctica porque no tiene nada que ver con la propuesta como académica del Proyecto 1”, entonces ahí creo que nos encontramos con estas limitaciones. (Entrevista a A Isa, estudiante representante de sus pares en la Junta Departamental<sup>5</sup>)

*Proyecto III: Análisis de un espacio curricular de implementación de la ESI y transversalización de la perspectiva de género en la formación de profesorxs6 Semipresencial - Bimestre de Verano 2023*

Esta instancia, se dirigió a otro objetivo que se enlazó a poder reconstruir con el estudiantado el Mapa de la ESI en la Carrera desde la experiencia de

---

5 La Junta Departamental es el órgano de cogobierno de la carrera que está compuesto por cuatro representantes de cada claustro: docentes, estudiantes y graduados.

6 Usamos la x porque est+a en el nombre del proyecto que estamos analizando

elles, desde lo que conocen y lo que se puede identificar en los documentos curriculares disponibles. Al mismo tiempo se dirigió a problematizar qué ESI se tiene y qué ESI se quiere desde el estudiantado. El Proyecto fue dictado por integrantes del Colectivo Mariposas Mirabal. No se llegó a concretar una intervención final, si se produjo un material que queda como insumo. En esta línea, en este momento se está desarrollando un Taller dirigido a cátedras para poder reconstruir también este mapeo, con el propósito de generar luego instancias compartidas entre estudiantes y docentes.

Porque nuestro título de profesorado es en secundario y superior y el secundario es obligatorio, como... Como de ahí surge, entonces nosotras por ejemplo hicimos, un verano hicimos el Seminario de Género, el verano pasado hicimos Proyecto III, que también fue de género. Fuimos tomando esas decisiones pero también nosotras el primer verano de la carrera, éramos como muy ingresantes aún, vimos que se ofertó el Seminario de Género y bueno, creo que no nos daban las materias, no sé qué fue lo que pasó y digo, recién lo podemos volver a cursar porque la pandemia en el medio. (Entrevista a Mariana, estudiante avanzada que cursó el proyecto III, octubre 2023)

Este espacio curricular buscó problematizar el campo de la implementación de la ESI y la transversalización de la perspectiva de género en un espacio curricular de formación inicial de las carreras de profesorado. Una estudiante cursante comenta cómo este proyecto se vincula con preocupaciones esbozadas en otros espacios de formación:

Bueno, nosotras cursamos la diplomatura y en la diplomatura como que bueno, surgió esta pregunta, esta preocupación de decir “bueno, en la carrera debería haber un espacio específico” porque eso también, como que yo siento que la línea entre la perspectiva de género y la ESI es como muy fina porque sí podemos hacer que sea transversal pero también hay algo de la formación muy, muy específica de ESI de decir bueno, cuáles son las cosas de entrada, como esas cosas que no entran o nunca las vi al menos en las materias más disciplinares. Entonces cuando cursamos la diplomatura pensamos “debería haber un espacio específico de formación en ESI” y en el proyecto final de la diplomatura hicimos... Como había

que agarrar una historia y había que agarrar una institución en la que nosotras estemos adentro, ya que las dos somos docentes, entonces bueno empezamos a recortar el objeto profesorado y agarrar nuestra carrera e hicimos un proyecto así. Creo que es un taller. Y eso fue como el insumo para hacerlo. (Entrevista conjunta a Luciana, reciente egresada, y Mariana que está cursando las últimas materias, ambas cursaron la Diplomatura en ESI, octubre, 2023)

En la continuidad de una tradición de cogobierno universitario, una pedagogía feminista interpela y visibiliza las relaciones de poder entre los claustros, lo significativo que tiene para les estudiantes su co participación en esta instancias construye un nosotros en la facultad que promueve la circulación de la palabra y la conexión entre distintas instancias de la vida universitaria.

Nos estamos planteando, que siempre haya una instancia curricular específica sobre ESI y perspectiva de género en la carrera. El cuatrimestre pasado estuvo el Proyecto 1: Enseñar desde la ESI, ahora se está dictando una PST que también es Proyecto 3 que habla, lo que se propone es esto, ¿no? Sistematizar todos los dispositivos que hay de la facultad relacionados con políticas de género, poder sistematizarlos y difundirlos, y también, es un proyecto que se hizo de manera articulada entre el Departamento y la Subsecretaría de Políticas de Género, pero que también fue como decisión de las agrupaciones estudiantiles. O sea, surgió a demanda de las agrupaciones estudiantiles, como nosotros dijimos “che, necesitamos esto”, y ellos se organizaron y ofertaron ese proyecto”. (entrevista conjunta a Abril y e Isa estudiantes militantes de agrupaciones estudiantiles y consejeras de la Junta Departamental)

En estas experiencias que estamos contando hay construida una trama que circula entre el Seminario de género, la diplomatura en ESI y los activismos feministas universitarios de los últimos años. Entretejida por cuerpos de estudiantes, profesores y graduados que demandan espacios institucionalizados que garanticen el derecho a la ESI. Interviene en esta trama, la asunción de espacios de poder dentro de la carrera; espacios de gestión en los que se ejerce un liderazgo colegiado y feminista. Por un lado, por parte del equipo Mariposas Mirabal- Paula Fainsod fue elegida

por la junta departamental como directora del Departamento-,por otro lado, las estudiantes de agrupaciones universitarias que son representantes de sus pares en la Junta traen sus demandas por la ESI. En ese mismo sentido, se produjo la creación de la Subsecretaría de políticas de género y diversidad en 2022 dentro de la facultad de Filosofía y Letras, impulsada por el Decano Ricardo Manetti y la Vice Decana, Graciela Morgade- directora del colectivo Mariposas Mirabal.



**Imagen 4.** Título: Actividad de feria de libros en el marco del Proyecto I.  
2023. Fuente: Lucía Zanini

## **IRRUPCIONES de la ESI en las instituciones educativas en CABA**

Los estudios de la mujer y la perspectiva de género van entrando en las instituciones educativas de nivel superior en la década del 90, a partir de la creación de áreas, como el Área Interdisciplinaria de Estudios de la mujer, en Filo-UBA, o AEMYG en el Joaquín. Entran en las estructuras institucionales como espacios particulares, que si bien van ganando presencia institucional, los enfoques y dinámicas que proponen conllevan en muchos casos, lugares subalternizados (Blanco, R. 2018). De alguna manera, también se les dificulta la transversalidad como perspectiva, dado la fuerte burocracia que sostiene a lo disciplinar como organización hegemónica de las casas de estudio.

Mas adelante en el tiempo, la Ley 26.845, en 2009 visibiliza la violencia hacia las mujeres, surgen las movilizaciones del “ni una menos” (2015), las marchas del orgullo el movimiento LGTBIQ+; la campaña por el derecho al aborto. Todas estas movilizaciones y luchas incitan a las instituciones educativas a la confección de protocolos contra las violencias de género.

Las experiencias que presentamos en este texto tienen lugar a partir de estos antecedentes que nombramos. En esta sección nos proponemos encontrar ejes comunes entre los talleres del Joaquín y los Proyectos ESI de la carrera de Ciencias de la Educación de la UBA.

Un primer eje común es el peso de la historia con que se han conformado estas instituciones y los desbordes de la producción de género que desde los márgenes incomoda, desafía e irrumpe. El J.V.González como el primer profesorado formador de profesores para la enseñanza secundaria, la carrera de Ciencias de la Educación, dentro de una facultad centenaria, con un nombre que prioriza las ciencias por sobre la pedagogía. Según los antecedentes ambas instituciones son “núcleos duros” para la inserción de la ESI, pues son instituciones creadas al calor del iluminismo y del positivismo científico, respectivamente.

Un segundo eje es cómo en la década de los 90 logran instalar áreas o Institutos de estudios de las mujeres y género, y cómo estos no logran atravesar las instituciones en la burocrática organización de Carreras, con sus materias troncales, y sus prioridades disciplinarias en cada especialización. Aquí una diferencia es que el Joaquín, fue desde el inicio una formación de profesorado, mientras que la Carrera de Ciencias de la Edu-

cación, no se pensó como profesorado, al igual que las demás carreras de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Joaquín la ESI se incorpora a través de la Ley 26150 y 2110, ya que en sus considerandos se incluye el derecho a su enseñanza en el nivel superior no universitario. En la facultad de Filosofía y Letras, la carrera de Ciencias de la Educación, tiene que discutir con la autonomía universitaria, y reclamar que es un derecho de todos los estudiantes, y también como futuros profesores la formación en ESI. Es por eso que va buscando espacios institucionales y participativos para el ingreso de la conversación sobre la necesidad de la ESI. Estas acciones vienen siendo “militadas” tanto por el equipo Mariposas Mirabal como por estudiantes activistas de agrupaciones estudiantes dentro de la facultad, que convergen en los proyectos que describimos: los Proyectos I, y III. O la creación de una PST - Prácticas Socioeducativas en Territorio.

Una tercera cuestión común es el entusiasmo político-pedagógico de los protagonistas, podríamos decir que la pasión está presente en las aulas (Bell Hooks, 1999) de la ESI. El placer por la enseñanza y el aprendizaje es mencionado repetidamente por las docentes de los seminarios y talleres ESI, ellas son profesoras formadas la mayoría en el Postítulo en Educación Sexual del Instituto, o en la Especialización en Pedagogías de la Igualdad área género y sexualidades, UBA. Pero también tienen recorridos como capacitadoras en los cursos del INFD en el programa PNEI, en la Escuela de Maestros en CABA, o la Diplomatura de ESI de UBA. El entusiasmo tiene que ver con una posición política de estar comprometidas con su tiempo y con una perspectiva emancipadora y situada. “De encontrarte con los estudiantes, con sus experiencias, con sus deseos, sus ganas de romper moldes”. (Entrevista a Claudia Fernández, octubre 2023)

Para las estudiantes de Ciencias de la Educación, el cambio de posición subjetiva que implica para los futuros profesores la inclusión de la ESI es “novedoso” en una institución universitaria. Hablando de la experiencia de los Proyectos dos de ellas dicen:

para mí es fundamental que una Licenciada en Educación tenga formación en ESI. Para mí la perspectiva de género, la perspectiva interseccional, como... No es solamente eso, también es como la disponibilidad, o sea



algo como... ¿No? La fundación del poder también es simbólico. O sea, yo siento que eso es como una forma de mirar, una forma de mirar la educación y a sujetos de la educación. (Entrevista a Mariana estudiante avanzada de la carrera)

Entonces, para mí primero lo esencial en cada propuesta que tengamos en nuestra carrera es que quienes la atraviesan eso, la atraviesen y sean atravesados, que no puedan salir de la misma forma en la que entraron. Capaz suena muy poético pero siento que forma parte de lo que implica hacer ESI, que uno pueda... Por ejemplo, en la primera clase del Proyecto 1 me acuerdo que bueno, nosotros teníamos como una planificación que habíamos hablado con las profesoras, y después me digo que se terminó dilatando porque se terminó generando una ronda de presentación en la que cada estudiante se... Bueno, eso, se presentó y contó por qué había llegado hasta acá. Y la gran mayoría, por no decirte todes, se emocionaron en algún punto cuando contaron por qué habían llegado hasta ahí. O sea, qué importante que... Qué importante que la gente aparte se sienta habilitada a hablar. (Entrevista a Abril, graduada reciente)

Un cuarto eje en común es la concepción de la ESI como política pedagógica que en tanto mejora la experiencia de los futuros docentes, abre reflexiones sobre las prácticas áulicas en el sentido ético de ampliación y democratización de las relaciones interpersonales. Más allá de la transversalización con las materias en el caso de los seminarios del Joaquín, las profesoras buscan la manera de pensar transversalmente la ESI en los programas de la escuela secundaria donde van a ser docentes sus estudiantes.

Más allá de la legalidad, hay un derecho por una cuestión ética, ¿no? Bueno, yo hay algo que trabajo también bastante que es bueno, pensemos que hace unos años una persona trans era expulsada de escuela, entonces también pensemos... ¿somos docentes para qué? O sea qué queremos, más allá de una disciplina, bueno, esto, somos docentes, estamos pensando en un proyecto también digamos social o cultural, y que incluya la diversidad me parece súper necesario. (Entrevista a Florencia Bruno, profesora de ESI en profesorado de Química, octubre 2023)

Un quinto eje común, se configura en la visión de la ESI como la concreción de pedagogías feministas, aunque en algunos casos no se nombren de ese modo, el convocar a les estudiantes a tomar sus experiencias como valiosas para la construcción de conocimiento, convoca a unas pedagogías de las experiencias, donde las corporalidades y los deseos están presentes. Una de las estudiantes de Ciencias de la Educación participante en las experiencias analizadas reconoce esta perspectiva pedagógica.

Lo interesante del proyecto es que propone mirar la ESI también de esa forma, como una forma de entender a la enseñanza y abordar la relación con el otro, y no no como una receta mágica para que no haya más violencia de género y no haya embarazo adolescente y todo sea hermoso, como más como una forma de mirar la clase y pensarla, e intervenir como profesional que eso. [...] De eso, de ver que las herramientas teóricas que uno va adquiriendo sirven también para pensar cómo mira uno las cosas que estudia y qué hace, más allá de lo concreto que uno haga, como la forma en la que uno lo piensa". (Entrevista a Isa, estudiante )

A su vez, en las aulas de ESI se trabaja la crítica hacia la escuela como productora de la normalización de los cuerpos, según sostiene Guacira Lopes Louro en "Pedagogía de la sexualidad" las marcas más indelebles que deja la escuela tienen que ver con las identidades, con las sexualidades, con las cuestiones de género y las relaciones de poder que se producen en las aulas (Lopes Louro, 1999). Dice una de las profesoras entrevistadas:

yo lo que más planteé fue en primer lugar poder mirar la producción de los cuerpos sexuados en la escuela, ¿no? O sea, que una future docente pueda ver que la escuela es un espacio que no es neutral en esta producción sexogenérica, y que eso lo pueda ver. [...] O sea tener el registro de que estamos, somos partícipes activos de una construcción desigual de los cuerpos, ¿no? Bueno, que las marcas que dejamos en el estudiantado, que nosotros somos una misma marca como cuerpo sexuado en la escuela. (Entrevista a Florencia Bruno, octubre 2023)

Nos referimos a una pedagogía feminista cuando se describen prácticas aúlicas donde se pone en juego una democratización del aula,

la valorización de los saberes y escucha atenta de las diversidades; y visibilización de las relaciones de poder dentro del aula.

Una diferencia de estas dos experiencias es quiénes motorizan los encuentros. En el Joaquín son las profesoras, aunque no tuvimos oportunidad de entrevistar estudiantes por la dispersión de horarios en que se dan los Seminarios ESI y en que les estudiantes cursan todas las materias. Sin embargo, una de las profesoras que da el seminario en el profesorado de Matemáticas y Química cuenta:

igual no tienen una demanda pero están re enganchados con el taller de ESI, es algo que los conmueve, ¿viste? Es algo que dicen “ah, bueno, qué diferencia mirar esto así que como lo mirábamos habitualmente”. [...] un día llego como a la segunda clase y habían impreso el material de lectura. Me re emocioné, porque dije, ¿viste? Como que tienen ganas, ¿no? De aprender sobre estas temáticas, los interpelan, les gusta y eso está buenísimo. (Entrevista a Florencia Bruno, octubre 2023)

En la carrera de Ciencias de la Educación los proyectos que hemos estudiado son actividades interclaustrales; motorizados por demandas y propuestas de estudiantes activistas de agrupaciones universitarias o territoriales que acuden a los espacios.

Yo pienso igual también que lo importante es que la presente como eje de discusión, porque la realidad es que nosotros apoyamos la ESI y las políticas con perspectiva de género porque creemos que es una política pública y porque creemos que ha servido a lo largo de todos estos años para ampliar derechos. O sea, nosotros nos paramos desde... Es una decisión política que se curricularice la ESI y que existan, se puedan garantizar para el estudiantado estos espacios, y como que es fundamental poder sostenerlo. Como que los derechos nunca se dan por conquistados del todo sino que como decía Isa, siempre hay que ampliar más las demandas y los límites porque si no después vienen los discursos de derecha y te quieren poner en tela de discusión cosas que para nosotros ya están saldadas. (Abril, estudiante, representante en la Junta departamental)

## **Desafíos y otras yerbas**

La construcción de este campo de poder-saber tiene sus dificultades, principalmente porque la transversalidad de la ESI tendería a romper la organización del nivel superior en materias o disciplinas, sosteniendo la interdisciplinariedad y valorizando a la pedagogía o las formas de enseñar como una manera de entramar saber-poder-deseo. En el sentido del currículum como espejo y como ventana. Un espejo para mirarse hacia adentro y una ventana para ver hacia afuera en una sola operación.

En el Joaquín el tiempo de una hora y media reloj, una vez por semana durante un cuatrimestre conspira contra un proceso personal que consideran las docentes necesario para romper moldes, para revisar la propia historia escolar en la construcción de los cuerpos sexuados que somos.

Por otra parte la lógica institucional de desvinculación entre las carreras, e incluso entre el postítulo y las cátedras ESI, dificulta pensar espacios de transversalización

No, no hay articulación entre las cátedras y el postítulo, no. Aunque la mayoría somos... ¿No? [Risas] Nos formamos ahí. [...] A veces armamos la Semana de la ESI y bla bla bla. Bueno, y ahí sí como que nos contactamos, armamos en común, pero no tiene que ver con la lógica institucional del Joaquín, sino que tiene que ver con estas cosas más militantes, si querés. No, yo creo que hay como fractura [...] “Es muy complicado llegar a las autoridades. “no son espacios que abren” Hay mucha desvinculación entre carreras, entonces es difícil pensar la transversalización, una ESI más transversal en la institución. (Entrevista a Miranda, octubre 2023)

En la carrera de Ciencias de la Educación, los obstáculos que ven las estudiantes son los tiempos y reglamentaciones de la Universidad: el plan de estudios, la autonomía universitaria, un ejemplo que señala una estudiante es que según el reglamento, en las clases dictadas conjuntamente entre profesores y estudiantes, estas últimas sólo pueden acreditar su co-docencia, si pertenecen a un equipo de investigación.

que la ESI no hable de la obligatoriedad de la ESI en las universidades es un problema como estructural que hace que toda la temática de la ESI en la universidad sea compleja y sea una discusión en sí misma. Como, no

hay ninguna universidad que hoy en día tenga (o que yo sepa, al menos) tenga incorporada la ESI como parte de su currícula en la formación de profesores. Y tenemos 50 o más de 50 universidades nacionales. (Entrevista a Isa, estudiante, octubre 2023)

[...] forma parte de la autonomía universitaria, que obviamente tiene sus beneficios y sus trabas, pero por ejemplo, la carrera de Antropología hace poco tuvo una reforma del plan de estudios y ellos sí aprobaron una instancia curricular específica de ESI obligatoria en el plan de estudios. Yo pienso que en Ciencias de la Educación es un desafío, una demanda que vamos a sostener hasta el día en que se pueda incluir en el plan de estudios. [...] yo no creo que a nivel facultad, por lo menos de esta facultad haya barreras porque incluso o sea, Filo tiene el proyecto de abrir unas asesorías de salud sexual integral, que en otras facultades también ya existe. Como que hay diversas propuestas para poder abarcar esto como una... Entendiendo que nosotros entendemos que es una política de derecho, y como dijo antes Isa también de justicia social y justicia sexual también, como dicen. Pero bueno, sí, tal vez la traba es por un lado de los tiempos administrativos de no es que nosotros queremos meter una materia de ESI y se puede hacer de la noche a la mañana". (Abril, estudiante militante y consejera de la Junta departamental)

## **Enseñar ESI. El disfrute de la enseñanza**

El análisis de las entrevistas realizadas en este trabajo nos permitiría hipotetizar que la ESI viene a poner en primer plano la cuestión de la enseñanza de los futuros docentes, también a desocultar su opacidad en el cúmulo de conocimientos específicos a transmitir. La ESI trae la reflexión sobre los cuerpos, pero también las posiciones que ellos portan, criticando los modos ritualizados de las aulas del nivel superior. Los afectos que se promocionan y los que se desvalorizan. Las voces que pueden ser escuchadas y los silencios que hablan, viene a poner bajo observación las relaciones de poder que circulan en las prácticas áulicas. ¿Cuáles son las mejores maneras de enseñar? ¿A qué saberes le estamos poniendo más énfasis? ¿Qué cuerpos no estamos viendo? ¿qué voces no estamos dejando oír?

Otros desafíos que presenta son: ¿Qué implica efectivamente la ESI? ¿Basta con que se tenga una mirada con perspectiva de género? ¿Qué di-

ferencias hay entre la ESI y la perspectiva de género? ¿Es suficiente una transversalización o se necesitan espacios específicos?

En este sentido los testimonios encuentran una diferencia entre la perspectiva de género y la ESI en tanto está última, va más allá de una mirada crítica, sino que implica una pedagogía, una intervención, una nueva manera de ejercer la enseñanza, ampliando la diversidad de saberes que pueden aportar el intercambio entre los sujetos presentes en el aula, poniendo sobre la mesa las relaciones de poder que fundan tanto la relación docente-estudiante como conocimiento- ignorancia. La persistencia de esta manera de conceptualizar la ESI, sosteniendo la necesidad de simultaneidad de espacios específicos e intervenciones transversales en las instituciones de formación docente de nivel superior, con las peripecias que eso implica nos lleva a caracterizar estas experiencias, como experiencias alternativas en la instalación de la ESI como política pedagógica en acción.

En ambas instituciones hemos encontrado algunas pistas de las posibilidades y limitaciones para la configuración de contenidos relativos a la construcción de los cuerpos sexuados en la formación de profesores en el nivel superior, que con distintos puntos de partida y recorridos aportan valiosas praxis hacia la instalación de la ESI y la perspectiva de género en las instituciones. En la experiencia de la carrera de Ciencias de la Educación son las estudiantes quiénes motorizan esta pedagogía afectuosa, acompañada por las profesoras que aportan experiencias de formadoras, pero abren la participación para las ideas de las jóvenes estudiantes y se trama una formación dónde todes aprenden y enseñan. En los talleres del Joaquín las profesoras abren canales no usuales en la tradición de ese profesorado y van consiguiendo conmover a les estudiantes, mientras intentan construir lazos entre los talleres para reforzar la transversalización de la ESI en el Instituto.

## Bibliografía

Blanco, Rafael. (2018). *Mujer, género, queer. Un vocabulario reciente para las ciencias sociales locales*. En Arán, P. y Casarín, M. Ciencias sociales: balance y perspectiva desde América Latina. Córdoba: Editorial CEA.

Lopes Louro, Guacira. (1999). *Pedagogias da sexualidade*. En O corpo educado pedagogias da sexualidade compilado por Guacira Lopes Louro. Belo Horizonte: Ed. Auténtica.

Morgade, Graciela et. al. (2019). *A 12 años de la Ley ESI. Las políticas, el movimiento pedagógico y discurso anti ESI recargado*. Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación (OPPPed) -FFyL -UBA